

# ¿Por qué el 10 de junio se celebra el Día Nacional de la Seguridad Vial?

El 10 de junio, se conmemora el Día Nacional de la Seguridad Vial, una fecha que sirve como disparador para reforzar conceptos, difundir datos, informar sobre medidas a tener en cuenta y contribuir -cada uno desde nuestro lugar- a mejorar el tránsito. Pero, ¿por qué se eligió esta fecha?

En 1945 el número de accidentes viales era alarmante en relación a la reducida cantidad de vehículos que circulaban; los expertos de la época atribuyeron esto a que nuestro país era uno de los pocos en el mundo en los que se seguía manejando por la izquierda. Esto llevó a que se implementara el cambio de mano como respuesta para llevar una mayor seguridad vial al entonces caótico tránsito y tratar de reducir la cantidad de siniestros viales de la época. Para hacer el cambio de mano, también se tuvieron que cambiar el sentido de muchas calles y comenzó a aplicarse un domingo, para que el tránsito no se alterara demasiado de golpe.

Exactamente, el 10 de junio de 1945, fue el día en el que se efectivizó el ordenamiento del tránsito

por la mano derecha al estilo de EE.UU. y no al de Inglaterra. Hasta ese momento, en Buenos Aires se manejaba "al revés", al estilo inglés, desde que el intendente de Buenos Aires, Francisco Seeber había regulado el 17 de mayo de 1889 que el tránsito debía desarrollarse por la mano izquierda, algo que fue confirmado por otra resolución fechada el 16 de julio de 1897.

La seguridad vial se construye entre todas las personas que transitan, es un producto de nuestra propia cultura. El objetivo es que esta construcción sea beneficiosa y se manifieste en los espacios en los que nos movilizamos. Estos espacios de convivencia requieren de nuestro compromiso ciudadano a través del cual, se manifiesten conductas seguras que garanticen un entorno armónico y sin riesgos.

Es importante que esta conmemoración contribuya a la reflexión sobre nuestras conductas a la hora de movilizarnos y de esta forma, lograr una mejor convivencia vial que favorezca la reducción de siniestros viales y por ende la preservación de la vida.